

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. CUATRO**

**Sesión:** VESPERTINA DEL CONGRESO NACIONAL. P. E. X **Fecha:** 6 DE NOVIEMBRE DE 1995

**SUMARIO:**

- I.- INSTALACION DE LA SESION.-
- II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.-
- III.- ELECCION DE VOCALES DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.-
- IV.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL TRATADO DE ADHESION DEL ECUADOR A LA ORGANIZACION MUNDIAL DE COMERCIO OMC.-
- V.- TRAMITE DEL PROYECTO DE REFORMAS CONSTITUCIONALES NUMERO 394132. SEGUNDO DEBATE, TERCER BLOQUE RECONSIDERACIONES DE LOS ARTICULOS 6, 7 y 8 Y PRIMERO Y SEGUNDO DEBATE DE DISPOSICIONES TRANSITORIAS.
- VI.- CLAUSURA DE LA SESION.-

ARCHIVO



## CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

# ACTA No. CUATRO

**Sesión:** VESPERTINA DEL CONGRESO NACIONAL. **Fecha:** 6 DE NOVIEMBRE 1995

### INDICE:

CAPITULOS:	PAGINAS:
I.- Instalación de la Sesión.-----	3
II.- Lectura del Orden del Día.-----	3
INTERVENCIONES:	
H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.-----	4.
III.- Elección de Vocales del Tribunal - Supremo Electoral.-----	5.
INTERVENCIONES:	
H. SALTOS GALARZA MARCELO.-----	5.
H. FELIX LOPEZ MANUEL.-----	13.
H. VALLEJO LOPEZ CARLOS.-----	13.
H. YANCHAPAXI CANDO REYNALDO.-----	20.
H. BRAVO BRAVO FREDDY.-----	21.
H. VALLEJO ARCOS ANDRES.-----	21, 28.
H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.-----	22, 23, 24, 25, 26, 27, 32.
H. LANDAZURI ROMO MARCO.-----	23.
H. CUESTA CAPUTI RAFAEL.-----	24, 25, 27, 28, 31, 41.
H. CELLERI CBDEÑO OSCAR.-----	28, 29.
H. ALVAREZ GARCIA HARRY.-----	33.



## CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

# ACTA No. CUATRO.

**Sesión:** VESPERTINA DEL CONGRESO NACIONAL. **Fecha:** 6 DE NOVIEMBRE 1995

### INDICE:

CAPITULOS:	PAGINAS:
IV. _ Conocimiento y Resolución del Tratado de Adhesión del Ecuador a la Organización Mundial de Comercio OMC.	42.
INTERVENCIONES:	
H. NEIRA MENENDEZ JAVIER. -	42,43.
H. VASQUEZ BERMEO JORGE. -	44,45.
H. FLORES TRONCOSO MARCO. -	45.
V. - Trámite del Proyecto de Reformas Constitucionales Número 394132. Segundo debate, Tercer Bloque Reconsideraciones de los Artículos 6,7,y 8 y primero y segundo debate de Disposiciones Transitorias.---	46.
INTERVENCIONES:	
H. VALLEJO ARCOS ANDRES. -	46,47.
H. ALVAREZ GARCIA HARRY. -	48,49.
VI. - CLAUSURA DE LA SESION.--	50.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, en la sala de sesiones del Congreso Nacional, bajo la Presidencia de su titular doctor Fabián Alarcón Rivera, se instala la sesión vespertina del período extraordinario, siendo las dieciocho horas, veinte minutos.-----

En la Secretaría actúan el licenciado Fabrizzio Brito Morán y abogado Roberto Muñoz Avilés.-----

A la presente sesión concurren los siguientes diputados:

AGUIRRE RAMIREZ FRANCISCO	LANDAZURI ROMO MARCO
AGUIRRE MONTERO GALO	LARREA CABRERA GUSTAVO
ALAVA PARRAGA GUIDO	LARREA MARTINEZ FERNANDO
ALMEIDA MORAN LUIS	LOOR BALDA MARIO
ARMAS VALENCIA ELIO	LLERENA OLVERA PEDRO
ALVAREZ GARCIA HARRY	MANZUR PEREZ CARLOS
ALVAREZ TENORIO DANIEL	MANCHENO NOGUERA GERMAN
ALVEAR BAUTISTA BAYARDO	MORENO ALDAZ SERVIO
BRAVO BRAVO FREDDY	MORENO SILVA ARACELLY
BUCARAM ORTIZ SANTIAGO	NEIRA MENENDEZ JAVIER
BUELVA YASACA CESAR	NOBOA CHAVEZ MARCELO
CELLERI CEDEÑO OSCAR	ORDOÑEZ VASQUEZ ITALO
CORDERO ACOSTA JOSE	PROAÑO MAYA MARCO
COSTA FEBRES WILMAN	PUENTE DAVILA ISAURO
CUESTA CAPUTI RAFAEL	RAMIREZ ANGULO MIGUEL
CUEVA PUERTAS PIO	RIVADENEIRA ILVES CARLOS
CHAVEZ VALLEJO NELSON	RODRIGUEZ EDGAR IVAN
CHAVEZ RODAS ROGER	ROLDAN ARELLANO TOMAS
CHONG CERRUFO ANGEL	RUIZ ENRIQUEZ HUGO
DELGADO JARA DIEGO	SALTOS GALARZA MARCELO
DELGADO TELLO HUMBERTO	SUAREZ MORALES RODRIGO
DOTTI ALMEIDA MARCELO	VALLEJO ARCOS ANDRES
FABARA GALLARDO FABIAN	VALLEJO LOPEZ CARLOS
FABARA TORRES MILTON	VANEGAS ARMENDARIS RICARDO
FELIX LOPEZ MANUEL	VASQUEZ BERMEO JORGE
FIGUEROA SEMINARIO LIZARDO	VALENCIA CARRERA EDDIE
FLORES TRONCOSO MARCO	VELIZ VELIZ EDUARDO



GALLARDO SANCHEZ GERMAN  
GARCIA ESCOBAR CARLOS  
GENCON CEDEÑO LUIS  
HIDALGO BIFARINI GUILLERMO

VELOZ SANCHEZ VICTOR  
VIDAL ESPINOZA CARLOS  
VILLACIS MALDONADO LUIS  
YANCHAPAXI CANDO REYNALDO

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, tome lista de los señores diputados asistentes.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Inmediatamente, señor Presidente. Señores legisladores: Galo Aguirre; Javier Aguirre, presente; Guido Alava; Luis Almeida; Harry Alvarez, presente; Daniel Alvarez, presente; Bayardo Alvear; Elio Armas, presente; Freddy Bravo; Santiago Bucaram, presente; César Buelva, presente; Simón Bustamante; Juan Castanier; Juan José Castelló; Oscar Celleri, presente; José Cordero, presente; Wilman Costa; Rafael Cuesta, presente; Pío Oswaldo Cueva; Nelson Chávez; Angel Chong, presente; Pascual Del Cioppo; Diego Delgado, presente; Humberto Delgado; Marcelo Dotti; Fabián Fabara; Milton Fabara, presente; Manuel Félix López; Lizardo Figueroa; Marco Flores; Carlos García, presente; Germán Gallardo, presente; Luis Gencon; Humberto Guillén; Guillermo Hidalgo; Rolando Hurtado; Marco Landázuri, presente; Gustavo Larrea, presente; Fernando Larrea; Mario Loor; Homero López; Pedro Llerena, presente; Alejandro Maldonado; Germán Mancheno; Carlos Manzur, presente; Tito Nilton Mendoza; Fernando Meléndez; Heinz Moeller; Servio Moreno, presente; Aracelly Moreno, presente; Javier Neira, presente; Marcelo Noboa, presente; Italo Ordóñez, presente; Julio Palomeque; Marco Proaño Maya, presente; Isauro Puente, presente; Miguel Ramírez; Carlos Rivadeneira; Iván Rodríguez; Tomás Roldán, presente; Franco Romero; Hugo Ruiz; Marcelo Saltos, presente; Pedro Lino Sánchez; Rodrigo Suárez, presente; Jhonny Terán; Edí Valencia, presente; Andrés Vallejo, presente; Carlos Vallejo, presente; Ricardo Vanegas, presente; Jorge Vásquez; Eduardo Véliz; Vinicio Veloz, presente; Carlos Vidal, presente; Reynaldo Yanchapaxi; Napoleón Ycaza. Con el ingreso de los señores legisladores: Wilman Costa, Freddy Bravo, Bayardo Alvear, Mario Loor, y usted, señor Presidente, treinta y nueve legisladores en la sala.-----



- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se instala la sesión, señores legisladores. Antes de dar lectura al orden del Día, vamos a iniciar esta semana, con las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador. Encarezco a los señores legisladores tomar ubicación con sus curules. -----

SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Agradezco al Cuerpo de Ingenieros, por su colaboración en esta tarde, entonando las sagradas notas del Himno Nacional de Ecuador. Muchas gracias. Señores legisladores, antes de continuar, quiero solicitarles un minuto de silencio. Ha fallecido el señor Hermán Moeller, ilustre ecuatoriano, padre del ex-Presidente del Congreso, doctor Heinz Moeller Freile, solidarizándonos con el doctor Moeller y expresándole nuestra más sentida condolencia a nombre del Congreso Nacional, solicito a ustedes guardar un minuto de silencio.-----

Se guarda un minuto de silencio en homenaje póstumo, al señor Hermán Moeller, padre del doctor Heinz Moeller Freile.---

EL SEÑOR PRESIDENTE: Existen licencias, señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO: Todas autorizadas, señor Presidente.-

- II -

EL SEÑOR PRESIDENTE: Dé lectura al Orden del Día de esta sesión.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Lunes, 6 de noviembre de 1995. Primero. Elección de vocales del Tribunal Supremo Electoral; Segundo. Conocimiento y resolución del Tratado de Adhesión del Ecuador a la Organización Mundial del Comercio O.M.C.; Tercero. Trámite del proyecto de Reformas Constitucionales. No. III-94-32. Segundo debate-tercer Block-Reconsideraciones de

los Artículo seis, siete y ocho; y, Primero y segundo debates, Disposiciones Transitorias". Hasta allí el Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Me ha pedido la palabra el Diputado Andrés Vallejo. Señor Diputado Andrés Vallejo, no? Sobre el primer punto del Orden del Día, Diputado Santiago Bucaram.-

EL H. BUCARAM ORTIZ: Señor Presidente, en virtud que el señor Presidente de la República, ha remitido las ternas de principales y suplentes, tanto la primera como la segunda terna, voy a solicitar que se considere al primero de la primera terna principal y el primer suplente, que son los señores Rodrigo Villacreses Salinas y Marco Abad; como en la segunda terna, al señor Carlos Egas Egas, y el suplente Pedro Cornejo Calderón. Y además, señor Presidente, en virtud que el día octubre veintisiete de mil novecientos noventa y cinco, ha presentado la excusa de aceptar tan honrosa designación, no sin antes agradecer a usted y a los honorables diputados del Congreso Nacional, el abogado Fernando Rosero González, solicito, que de las ternas enviadas de suplentes, por la Corte Suprema de Justicia, en reemplazo del abogado Fernando Rosero, se nombre a otro suplente, como es el abogado Vicente Bonilla Nieves, que consta de las ternas remitidas de suplentes completas por la Corte Suprema de Justicia. Aquí está la excusa del abogado Rosero, aquí consta vocales suplentes, abogado Vicente Bonilla Nieves, Doctor Carlos Morales, abogado Miguel Villacreses, el abogado Vicente Bonilla Miles, y los dos primeros, principal y suplente, de cada uno de las ternas presentadas por el señor Presidente de la República, para que queden de esta forma ya, completo el Tribunal Supremo Electoral, íntegramente. Gracias.----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, informe a la sala, si llegaron ya las ternas enviadas por el señor Presidente de la República, y la fecha en que dichos oficios ingresaron al Congreso Nacional, con la hora correspondiente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, ingresó al Congreso

Nacional el oficio No. 95-01-945 de la Presidencia de la República, el día de hoy seis de noviembre, a las quince horas con cuarenta minutos, documento que contiene las ternas del Ejecutivo, para la designación de vocales para el Tribunal Supremo Electoral.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A qué hora, señor Secretario? Repita, por favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El día de hoy, seis de noviembre, a las quince horas con cuarenta minutos.-

- III -

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Sobre este punto, estamos ya en el primer punto del Orden del Día, exclusivamente sobre este aspecto, señor Diputado Marcelo Saltos.-----

EL H. SALTOS GALARZA: Señor Presidente, señores legisladores: En verdad el colega Santiago Bucaram, había nombrado ya el nombre propuesto por la terna del Ejecutivo, sin embargo, señor Presidente y señores legisladores, quiero unirme a este planteamiento, ya que el licenciado Rodrigo Villacreses, es un hombre de mi provincia, de la provincia de Tungurahua, un ambateño que a través de su trayectoria profesional y política ha demostrado realmente, al país que es un hombre con una formación académica y que va a representar muy bien al interior del Tribunal Supremo Electoral. Como Diputado de la provincia de Tungurahua, como conciudadano tungurahense y ambateño, me sumo para que sea acogido el nombre del licenciado Rodrigo Villacreses Salinas, y del doctor Marco Abad, primer suplente de esta terna, ya que son dos hombres que a través de una dilatada vida, realmente han permitido pues que son su esfuerzo y su trabajo, salgan al frente las instituciones. Nada más, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores diputados, vamos a proceder de la siguiente manera: En primer lugar vamos a dar paso



al nombramiento de la primera terna del Ejecutivo, que se ha planteado ya por parte del diputado Marcelo Saltos, una moción relativa al nombramiento de principal y suplente. Una vez que hayamos evacuado ese nombramiento, se tratará el nombramiento de la segunda terna y luego de ello, trataremos el planteamiento del abogado Santiago Bucaram. Señor Secretario, no habiendo más intervenciones sobre este punto, tome votación nominativa, repitiendo nuevamente, la primera terna enviada por el Ejecutivo, para que de ahí podamos efectuar la elección correspondiente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente, de la primera terna remitida por el Ejecutivo constan principales: Rodrigo Villacreses Salinas, Ramón Cárdenas, Justo Pástor Cadena. Como suplentes: Marco Abad, Enrique Martínez y Patricio Echeverría, respectivamente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Dé a conocer la propuesta del Diputado Marcelo Saltos, a la sala.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí. Que se designe al primer principal de la terna y al primer suplente de la terna enviada por el Ejecutivo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Así es. Vamos a proceder, Diputado Bucaram, primero eligiendo los dos integrantes del Tribunal Supremo Electoral, de las dos ternas enviadas por el Ejecutivo, y a continuación trataremos el punto de vista planteado por usted. Sí, tome votación nominativa, los diputados que estén de acuerdo con la propuesta del Diputado Marcelo Saltos, se pronunciarán por la propuesta, o si no, sugeriría otro candidato de la terna. Estamos tratando, señor Secretario, el planteamiento del Diputado Marcelo Saltos, sobre la primera terna del Ejecutivo; el planteamiento Diputado Santiago Bucaram, será tratado posteriormente por disposición de esta Presidencia. La propuesta del Diputado Marcelo Saltos, es votar para principal y suplente, la primera terna del Ejecutivo, por los que encabezan dicha terna. Tome votación nominativa sobre esa propuesta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Enseguida, señor Presidente. Señores legisladores: Galo Aguirre; Guido Alava; Luis Almeida; Xavier Aguirre; Harry Alvarez; Luis Almeida; Daniel Alvarez.---

EL H. ALVAREZ TENORIO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción" Bayardo Alvear.-----

EL H. ALVEAR BAUTISTA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Elio Armas.-----

EL H. ARMAS VALENCIA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Freddy Bravo.-----

EL H. BRAVO BRAVO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Santiago Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO: Por la moción, apoyada por el Diputado conservador.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". César Buelva.-----

EL H. BUELVA YASACA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Simón Bustamante; Juan Castanier; Juan José Castelló; Oscar Celleri; José Cordero.-

EL H. CORDERO ACOSTA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Wilman Costa.-----

EL H. COSTA FEBRES: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Rafael Cuesta.-----

EL H. CUESTA CAPUTI: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Pío Oswaldo Cueva;  
Nelson Chávez; Angel Chong.-----

EL H. CHONG CERRUFO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Pascual del Cioppo;  
Diego Delgado.-----

EL H. DELGADO JARA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Humberto Delgado.-----

EL H. DELGADO TELLO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Marcelo Dotti; Fabián  
Fabara; Milton Fabara.-----

EL H. FABARA TORRES: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Manuel Félix López;  
Lizardo Figueroa.-----

EL H. FIGUEROA SEMINARIO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Marco Flores; Carlos  
García.-----

EL H. GARCIA ESCOBAR: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Germán Gallardo.---

EL H. GALLARDO SANCHEZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Luis Gencón.-----

EL H. GENGON CEDEÑO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Humberto Guillén;  
Guillermo Hidalgo.-----

EL H. HIDALGO BIFARINI: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Rolando Hurtado; Marco Landázuri.-----

EL H. LANDAZURI ROMO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Gustavo Larrea.-----

EL H. LARREA CABRERA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por lo moción". Fernando Larrea; Mario Loor.-----

EL H. LOOR BALDA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Homero López; Pedro Llerena.-----

EL H. LLERENA OLVERA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Alejandro Maldonado; Germán Mancheno; Carlos Manzur.-----

EL H. MANZUR PEREZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Tito Nilton Mendoza; Fernando Meléndez; Heinz Moeller; Servio Moreno.-----

EL H. MORENO ALDAZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Aracelly Moreno.-----

LA H. MORENO SILVA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Xavier Neira.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ: Por la moción.-----



EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Marcelo Noboa.-----

EL H. NOBOA CHAVEZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Italo Ordóñez.-----

EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Julio Palomeque; Marco Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Isauro Puente; Miguel Ramírez; Carlos Rivadeneira; Iván Rodríguez.-----

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Tomás Roldán.-----

EL H. ROLDAN ARELLANO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Franco Romero; Hugo Ruiz; Marcelo Saltos.-----

EL H. SALTOS GALARZA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Pedro Lino Sánchez; Rodrigo Suárez; Jhonny Terán; Eddy Valencia.-----

EL H. VALENCIA CARRERA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Andrés Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Carlos Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Ricardo Vanegas.---

EL H. VENEGAS ARMENDARIS: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Jorge Vásquez.-----

EL H. VASQUEZ BERMEO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Eduardo Véliz; Vinicio Veloz.-----

EL H. VELOZ SANCHEZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Carlos Vidal; Reynadlo Yanchapaxi.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Napoleón Ycaza. Consulto a la sala, si el nombre de algún legislador ha sido omitido. No siendo ese el caso, procedo al segundo llamado. Galo Aguirre.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Xavier Aguirre.-----

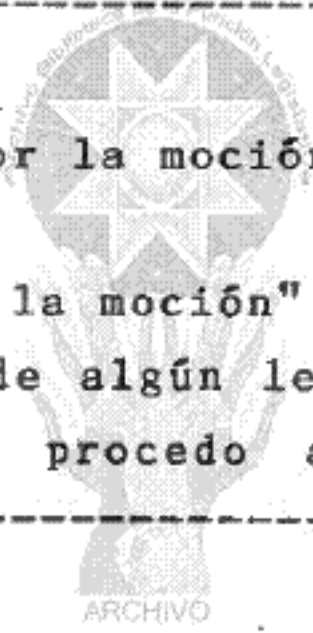
EL H. AGUIRRE RAMIREZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Guido Alava.-----

EL H. ALAVA PARRAGA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Luis Almeida; ausente. Harry Alvarez; ausente. Simón Bustamante, ausente. Juan Castanier, ausente. Juan José Castelló, ausente. Oscar Cèlleri...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momentito, señor Secretario. Está



principalizado el diputado. Está principalizado, así es.  
Continúe.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Oscar Célleri. Pío Oswaldo Cueva,  
ausente. Nelson Chávez, ausente. Pascual Del Cioppo, ausente.  
Marcelo Dotti, ausente. Fabián Fabara.-----

EL H. FABARA GALLARDO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Marco Flores.-----

EL H. FLORES TRONCOSO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Humberto Guillén,  
ausente. Rolando Hurtado, ausente. Fernando Larrea, ausente.  
Homero López, ausente. Alejandro Maldonado, ausente. Germán  
Mancheno.-----

EL H. MANCHENO NOGUERA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Tito Nilton Mendoza,  
ausente. Fernando Meléndez, ausente. Heinz Moeller, ausente.  
Julio Palomeque, ausente. Isauro Puente, ausente. Miguel  
Ramírez, ausente. Carlos Rivadeneira, ausente. Franco Romero,  
ausente. Hugo Ruiz, ausente. Pedro Lino Sánchez, ausente.  
Rodrigo Suárez, ausente. Jhonny Terán, ausente. Eduardo Véliz,  
ausente. Luis Villacís.-----

EL H. VILLACIS MALDONADO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Napoleón Ycaza, ausente.  
Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por la moción. Proclame los resultados,  
señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la moción, cuarenta y ocho votos;  
y, una abstención, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobada la moción presentada por el Diputado Marcelo Saltos, por consiguiente quedan electos Vocales del Tribunal Supremo Electoral, los señores: Rodrigo Villacreses Salinas y Marco Abad, en sus calidades de principal y alterno, respectivamente. La posesión será tomada en los próximos días. Señor Secretario, dé lectura a la siguiente terna enviada por el Ejecutivo de principales y alternos para la elección del otro Vocal del Tribunal Supremo Electoral. En el orden que me han solicitado, Diputado Carlos Vallejo. Punto de orden, señor Diputado Manuel Félix López. Sonido al micrófono del Diputado Manuel Félix.-----

EL H. FELIX LOPEZ: El día de hoy, señor Presidente, ha fallecido en la ciudad de Guayaquil, el señor Alberto Guillén Murillo, hermano del Diputado Humberto Guillén Murillo y tío carnal del Diputado Tito Mendoza Guillén. En consideración de la solidaridad que le debemos los diputados a los colegas, pido, que se expida un acuerdo de condolencia, para dicho fallecido. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Como no, señor diputado, la Presidencia del Congreso, se solidariza con su petición y creo que interpreto el sentir mayoritario de todos los señores legisladores. Así se procederá, y le agradezco información sobre esta materia. Señor Diputado Carlos Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Gracias, señor Presidente. La segunda terna, quisiera plantear y proponer como moción, a los honorables diputados, los nombres de Carlos Egas como principal, y de Pedro Cornejo como suplente, para conformar así el Tribunal Supremo Electoral. Gracias señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado. No hay ninguna otra propuesta. Señor Secretario, tome votación sobre la terna enviada por el Ejecutivo. Dé lectura nuevamente a las ternas, tanto de principales como de suplentes, y tome votación sobre la propuesta hecha por el Diputado Carlos Vallejo, en forma nominativa.-----



EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. De la siguiente terna, principales: Carlos Egas Egas, Rubí Rodríguez Castelló, Luis Jaramillo Gavilánez. Suplentes: Pedro Cornejo Calderón, Vicente Velasteguí Calvache y Víctor Hugo Rivas Oviedo. Los señores legisladores: Galo Aguirre.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO: Por la moción del Diputado Carlos Vallejo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Xavier Aguirre.----

EL H. AGUIRRE RAMIREZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Guido Alava.-----

EL H. ALAVA PARRAGA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Luis Almeida. Harry Alvarez.-----

EL H. ALVEREZ GARCIA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Daniel Alvarez.----

EL H. ALVAREZ TENORIO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Bayardo Alvear.-----

EL H. ALVEAR BAUTISTA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Elio Armas.-----

EL H. ARMAS VALENCIA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Freddy Bravo.-----

EL H. BRAVO BRAVO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Santiago Bucaram.-

- EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". César Buelva.-----
- EL H. BUELVA YASACA: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Simón Bustamante. Juan Castanier. Oscar Celleri.-----
- EL H. CELLERI CEDEÑO: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". José Cordero.-----
- EL H. CORDERO ACOSTA: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Wilman Costa.-----
- EL H. COSTA FEBRES: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Rafael Cuesta.-----
- EL H. CUESTA CAPUTI: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Pío Oswaldo Cueva, Nelson Chávez, Angel Chong.-----
- EL H. CHONG CERRUFO: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Pascual Del Cioppo. Diego Delgado.-----
- EL H. DELGADO JARA: Abstención.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Humberto Delgado.-----
- EL H. DELGADO TELLO: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Marcelo Dotti, Fabián Fabara. Milton Fabara.-----

EL H. FABARA TORRES: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Manuel Félix López.-

EL H. FELIX LOPEZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Ricardo Figueroa.-----

EL H. FIGUEROA SEMINARIO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Marco Flores.-----

EL H. FLORES TRONCOSO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Carlos García.-----

EL H. GARCIA ESCOBAR: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Germán Gallardo.---

EL H. GALLARDO SANCHEZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Luis Gencón. Humberto Guillén. Guillermo Hidalgo.-----

EL H. HIDALGO BIFARINI: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Rolando Hurtado. Marco Landázuri. Gustavo Larrea.-----

EL H. LARREA CABRERA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Fernando Larrea. Mario Loor.-----

EL H. LOOR BALDA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Homero López. Pedro Llerena.-----

EL H. LLERENA OLVERA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Alejandro Maldonado.  
Germán Mancheno.-----

EL H. MANCHENO NOGUERA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Carlos Manzur.-----

EL H. MANZUR PEREZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Tito Nilton Mendoza.  
Fernando Meléndez. Heinz Moeller. Servio Moreno.-----

EL H. MORENO QUEZADA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Aracelly Moreno.-----

EL H. MORENO SILVA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Xavier Neira.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Marcelo Noboa.-----

EL H. NOBOA CHAVEZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Italo Ordóñez.-----

EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Julio Palomeque. Marco  
Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Isauro Puente, Miguel  
Ramírez, Carlos Rivadeneira, Iván Rodríguez.-----



- EL H. RODRIGUEZ IVAN: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Tomás Roldán.-----
- EL H. ROLDAN ARELLANO: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Franco Romero, Hugo Ruiz.-----
- EL H. RUIZ ENRIQUEZ: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Marcelo Saltos.-----
- EL H. SALTOS GALARZA: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Pedro Lino Sánchez, Rodrigo Suárez, Jhonny Terán, Edy Valencia.-----
- EL H. VALENCIA CARRERA: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Andrés Vallejo.-----
- EL H. VALLEJO ARCOS: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Carlos Vallejo.-----
- EL H. VALLEJO LOPEZ: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Ricardo Vanegas.-----
- EL H. VANEGAS ARMENDARIS: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Jorge Vásquez, Eduardo Véliz, Vinicio Veloz.-----
- EL H. VELOZ SANCHEZ: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Carlos Vidal.-----

- EL H. VIDAL ESPINOSA: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Luis Villacís.-----
- EL H. VILLACIS MALDONADO: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Reynaldo Yanchapaxi.-
- EL H. YANCHAPAXI CANDO: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Napoleón Ycaza. Consulto a la sala, si el nombre de algún legislador ha sido omitido. No siendo ese el caso, procedo al segundo llamado. Luis Almeida, ausente; Simón Bustamante, ausente; Juan Castanier, ausente; Pío Oswaldo Cueva, ausente; Nelson Chávez, ausente; Pascual Del Cioppo, ausente; Marcelo Dotti, ausente; Fabián Fabara. Luis Gencón.-----
- EL H. GENCON CEDEÑO: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Humberto Guillén, ausente; Rolando Hurtado, ausente; Marco Landázuri, ausente; Fernando Larrea, ausente; Homero López, ausente; Alejandro Maldonado, ausente; Tito Nilton Mendoza, ausente; Fernando Meléndez, ausente; Heinz Moeller, ausente; Julio Palomeque, ausente; Isauro Puente, ausente; Miguel Ramírez, ausente; Carlos Rivadeneira, ausente; Pedro Lino Sánchez, ausente; Franco Romero, ausente; Rodrigo Suárez.-----
- EL H. SUAREZ MORÁLES: Abstención.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Jhonny Terán, ausente; Jorge Vásquez, ausente; Eduardo Véliz, ausente; Napoleón Ycaza, ausente. Su voto, señor Presidente.-----
- EL H. ALARCON RIVERA: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proclame resultados, señor Secretario.-

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la moción, cuarenta y siete diputados a favor, dos abstenciones, de cincuenta y un legisladores en la sala, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consecuencia, habiendo sido aprobada la moción del Diputado Carlos Vallejo, quedan electos como vocales del Tribunal Supremo Electoral, en representación del Ejecutivo, el doctor Carlos Egas Egas y el señor Pedro Cornejo Calderón, en su calidad de principal y alternativo, respectivamente. Señores legisladores, solicito que proponga, alguno de ustedes, la autorización para que esta Presidencia pueda posesionarles a los señores antes electos. Diputado Yanchapaxi, tiene la palabra.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Sí, señor Presidente. Señores legisladores: Moción a los Honorables legisladores, para que el señor Presidente quede autorizado, para posesionar el día de mañana, a los dos vocales principales y dos alternos, que han sido nominados en esta sesión. Si hay alguien quien me apoye.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene apoyo. Señor Secretario, tome votación sobre la moción del Diputado Yanchapaxi.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los señores legisladores que estén a favor de la moción del Diputado Yanchapaxi, favor, levantar el brazo y consignar su voto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: La autorización es para que los poseione. La Presidencia resolverá cuándo los posesiona.-

EL SEÑOR SECRETARIO: Cuarenta y ocho votos a favor de la moción, de cincuenta y un legisladores presentes, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señores legisladores, estoy autorizado para posesionarles. Punto de orden, señor Diputado

Bravo.-----

EL H. BRAVO BRAVO: Si esto se dilata en la posesión, qué estamos haciendo, ya la mayoría o de qué se trata. Tendría que ser el día de mañana, como han ocurrido todos los actos.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: No tenga ninguna preocupación, Diputado Bravo, que solamente tengo que coordinar los vocales electos del Tribunal. Un momentito, Diputado, déjeme terminar. Déjeme terminar, o los posesionaré tan pronto sea posible, en forma inmediata. Así que no tenga ninguna preocupación al respecto.-----

EL H. BRAVO BRAVO: Sí quedo preocupado, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: No, no se preocupe, tampoco se despreocupe. Señor Diputado Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS: Señor Presidente: Yo precisamente quería referirme a que el Diputado Bravo, últimamente vive preocupado de todo. Yo no sé qué le pasa, se ha quedado desamparado, algo le pasa, señor Presidente; pero vive preocupado de todo, de lo que debe y de lo que no debe, señor Presidente, ese es mi punto de orden.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ya no es punto de orden de ese tipo. Señor Diputado Santiago Bucaram, tiene la palabra, relativo al primer punto del Orden del Día. Señor Secretario: ¿Cuántos diputados estamos en la Sala?-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Cincuenta y cuatro legisladores, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Yo les quiero encarecer mantenerse en la sala, señores legisladores, que hay un compromiso con el país, a fin de tratar el tema de las reformas constitucionales, cuyo informe de la anterior comisión, encabezada por el Diputado Javier Neira, va a ser puesto a consideración de la sala. Diputado Santiago Bucaram, sobre



el primer punto del Orden del Día. Su propuesta.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO: Señor Presidente: En virtud de haberse excusado de la suplencia para el Tribunal Supremo Electoral, por parte del abogado Fernando Rosero, pido que de las ternas de suplentes remitidas por la Corte Suprema, se nombre al abogado Vicente Bonilla, en su reemplazo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene usted la comunicación del señor Fernando Rosero, que se excusa, por Secretaría.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO: Allí está en Secretaría, si fuese tan amable.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Dé lectura por Secretaría, la comunicación del señor Fernando Rosero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Inmediatamente, señor Presidente.---

EL SEÑOR PRESIDENTE: Encarezco a los señores legisladores permanecer en la Sala.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Guayaquil, 27 de octubre 27 de 1995. Señor doctor Fabián Alarcón. Presidente del H. Congreso Nacional. Quito. De mis consideraciones. Por versiones periodísticas he conocido que el Honorable Congreso Nacional, me ha designado vocal suplente del Tribunal Supremo Electoral. En virtud de mis actividades y encontrándome en funciones del concejal principal del cantón Guayaquil, me excuso de aceptar tan honrosa designación, no sin antes agradecerle a usted y a los honorables diputados del Congreso Nacional, por su deferencia. Solicito a usted haga conocer, a la brevedad posible, el Honorable Congreso Nacional esta excusa, para que se proceda a designar mi reemplazo. Sin otro particular me suscribo del señor Presidente, muy atentamente, abogado Fernando Rosero Gozález, Concejal del Cantón Guayaquil". Hasta allí, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Diputado Bucaram, fuera tan amable

de repetir, muy concretamente, su propuesta a la sala. Ruego a los señores legisladores tomar toda atención para la propuesta del Diputado Santiago Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO: Si fuera tan amable, señor Presidente. En virtud de haber presentado su excusa de suplente en el Tribunal Supremo Electoral, el abogado Fernando Rosero; le solicito, que de las ternas enviadas de suplentes, por la Corte Suprema de Justicia, sería tan amable de someter a votación, para conformar ya íntegramente el Tribunal, con el abogado Vicente Bonilla Mieles, en lugar de Fernando Rosero.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está planteada la moción. Sobre la moción, Diputado Marco Landázuri.-----

EL H. LANDAZURI ROMO: Señor Presidente: Creo que por consideraciones a la Corte Suprema de Justicia, lo procedente es el envío de la excusa a dicha Corte, para que como en el caso anterior, en el caso del abogado Camposano, la Corte integre la terna, porque si no dejaría de ser tal. Aunque se trate de un vocal alternativo del Tribunal Supremo Electoral, ese es el procedimiento que hay que optar, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Santiago Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO: Mire, señor Presidente: Creo que ha sido una vergüenza para el Congreso Nacional, tener que pedirle en varias oportunidades a la Corte Suprema que se reúna, para que nos dé los nombres de los principales que se excusaban por decisiones de partidos políticos. Creo que tenemos que tener un poquito más de seriedad en el asunto. Yo sé que hay gente que no le gusta cumplir los compromisos, yo los conozco, desde chiquito los conocí y lógicamente esas personas siempre encuentran una piedra en el cambio. Yo creo que la Corte Suprema ya ha estado bastante molestada y fastidiada por estos temas de excusas de los suplentes, ahora en este caso, ya no de principales, sino ya de suplentes. Ni siquiera se trata de un vocal que va a estar

activamente en el Tribunal, se trata de un suplente. El sentido común, es el menos común de todos los sentidos, por eso hay gente que pierde el sentido común. Yo le digo con todo respeto, como no se entienda la propuesta, si fuese tan amable la someta a votación, señor Presidente, que yo creo que ya han habido dos argumentaciones, si no hay votos suficientes, se hará el trámite que diga el Diputado, no me acuerdo el nombre.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Marco Landázuri.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO: Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: No habiendo más intervenciones tome votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los señores legisladores que estén a favor de la moción del Diputado Santiago Bucaram, favor, levantar el brazo y consignar su voto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: La votación es nominativa; estamos eligiendo un vocal alterno y toda designación es nominativa. Por lo tanto, tenemos que proceder a tomar votación nominativa. Antes de ello, Diputado Rafael Cuesta, tiene la palabra.-----

EL H. CUESTA CAPUTI: Señor Presidente: Nosotros no tenemos ningún inconveniente en votar, queremos que se vote ya. Pero las cosas en derecho se deshacen también en derecho. Yo le pregunto a usted, le ruego que me informe a través del Secretario, si el candidato que propone el Diputado Bucaram, pertenece a la primera terna o la segunda terna enviada por la Corte Suprema de Justicia.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Informe, señor Secretario, a la sala.-

EL SEÑOR SECRETARIO: Corresponde a la segunda terna enviada por la Corte Suprema de Justicia, señor Presidente.-----

EL H. CUESTA CAPUTI: Otra pregunta, señor Presidente, si de esa segunda terna ya se eligió al alterno o no.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Informe a la sala; señor Secretario.-

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente, se eligió al doctor Carlos Morales Echeverría como vocal suplente del abogado Oswaldo Rossi.-----

EL H. CUESTA CAPUTI: De tal manera, señor Presidente, cómo podemos elegir otro alterno de la misma terna que ha enviado la Corte Suprema. Tenemos que elegir un alterno de la primera terna, no de la segunda. De tal manera, señor Presidente, que no se trata de entorpecer. Tenemos que actuar en derecho, apegado a la ley. De tal forma que la primera terna en estos momentos, se encuentra desgraciadamente incompleta, porque solamente hay dos nombres. De tal manera que, hay que remitir de la forma más urgente, señor Presidente, a la Corte Suprema para que complete la terna y podamos votar sin ningún problema por el que se proponga aquí, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Diputado Bucaram, su última intervención sobre esta materia; porque ya es su tercera intervención. A ver, señor Diputado.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO: Esta es mi última intervención. En la Corte Suprema se sabía que el vocal del Partido Socialcristiano iba a ser el abogado Rossi. Lamentablemente un Ministro de la Corte Suprema y los ministros de la Corte Suprema del Partido Socialcristiano, escogieron a otros y trajeron el nombre de otro vocal, se mandó de nuevo, se aclaró que era Rossi y salió Rossi. Entonces, la gente cuando tiene poco conocimiento, no hay ninguna disposición legal que diga lo que acaba de decir el Diputado. Tienen que enviar, tienen que enviar las ternas, porque igual va a ser el abogado Vicente Bonilla, mañana también lo va a mandar de nuevo el abogado Vicente Bonilla. Esto de ir de Herodes a Pilatos y esta forma de interpretar, porque hay el Artículo dieciocho del Código Civil, que dice la interpretación torpe, estúpida,



no debe dársele oídos. La interpretación que tiende a entorpecer las cosas y que no está basada en ninguna disposición legal, tiende a entorpecer los sentidos. Señor Presidente, no sé si se lo ha ordenado el Partido Socialcristiano, con todo respeto, pero usted llamó a votación y ya solicitó que se proceda a votar. Es tan sencillo, si la votación, la mayoría no desea votar por una persona que siempre va a ser el vocal suplente, ni siquiera va a intervenir, eso es lo malo de las personas que quieren aparecer como que cumplen determinadas normas jurídicas, que todos los días las violan; violan a las domésticas, violan la vida de las personas, violan todo. Entonces, necesariamente no entiendo en estas cosas que son de sentido común, por sentido común, a fin de, por un suplente no remitir cuando haya ya enviado su voluntad, de cuáles deberían ser suplentes, y que no ordena que obligatoriamente, tiene que nombrarse es el suplente para esta dignidad y existiendo los suplentes, cinco suplentes de la Corte Suprema y conociendo el trámite que se le ha dado, estoy ganando tiempo para que la cabeza se les enfríe, para que piensen un poquito, mañana vamos ha hacer lo mismo, pasado mañana hacernos lo mismo. Entonces, para que en este mismo acto que no violente ningún procedimiento, porque no hay disposición legal que se haya invocado, que haya el suplente, que se excuse, remitirse el nuevo nombre del suplente, porque hoy no se estaría manifestando la voluntad de la Corte Suprema, para agilizar el procedimiento que es lo más difícil, los burócratas actúan así, los que no pueden agilizar procedimientos, los que no pueden reconocer en el Congreso la capacidad que tiene para designar, en este caso suplente de un suplente, y no solamente eso, señor Presidente, sino que por la agilidad que merece este Tribunal, que yo estoy seguro que usted algún día lo va a posesionar, que espero que sea el día de mañana, como dicen unos, con todo comedimiento, yo le solicito que de una vez tomada su decisión, someta a votación, es sencillo. Si no están de acuerdo, votan en contra y se acabó. Cuando el doctor Moeller estaba de Presidente del Congreso, yo no le hostigaba con estas cosas, yo lo fastidiaba con otras, pero estas son minuciosidades, cosas pequeñas, chiquititas,



si no se pueden resolver problemas chiquititos, cómo van a resolver problemas grandotes, del porte de la catedral. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Bien, con la intervención del Diputado Rafael Cuesta, se tomará votación sobre la moción del Diputado Bucaram. Señor Diputado Rafael Cuesta.-----

EL H. CUESTA CAPUTI: Gracias, señor Presidente. Le insisto, no se trata de pequeñez o grandeza del nombramiento. Usted, cuando emite un contrato para un conserje, lo hace apegado a la ley; cuando nombra un portero, lo hace apegado a la ley y al derecho. Se trata de mantener las cosas con legalidad y al derecho. Le digo a través de su Presidencia, al Diputado Bucaram, no se trata de estupideces o no, se trata de que una terna no la conforman ni cinco ni dos, una terna la conforman tres ciudadanos. Insisto, vuelvo a preguntar, señor Presidente, cuál es la terna, cuáles son los nombres de la terna enviada por la Corte Suprema para designar esta noche y que si ahí en esa terna se encuentra el nombre que propone el abogado Bucaram.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, informe a la sala.-

EL SEÑOR SECRETARIO: Para esta sesión, señor Presidente, no existe terna enviada por la Corte Suprema de Justicia.-

EL H. CUESTA CAPUTI: Más grave todavía, señor Presidente, pero en la terna en la cual se excusa el abogado Rosero, pregunto si consta el nombre del candidato que propone el abogado Bucaram.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Informe, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: No, señor Presidente, no consta.-----

EL H. CUESTA CAPUTI: No consta en la terna el nombre propuesto por el Diputado Santiago Bucaram, no consta, no existe. Y la otra terna, la terna sobre la cual ya fue elegido un

alternos, ya no existe, porque ya se eligió un alternativo. De manera que, esta terna ya no está vigente; no hay cinco suplentes en estos momentos, hay dos, únicamente dos, con la excusa del abogado Rosero existen dos candidatos a suplentes de la Corte Suprema de Justicia, no existen cinco, ni tres, existen dos. Por lo tanto, señor Presidente, no hay terna, no nos obligue, por favor, no nos obligue a los diputados a cometer una ilegalidad, no nos obligue a violar la ley, que las cosas se hagan en derecho, no nos oponemos a ningún candidato; no oponemos a que se violen los procedimientos legales aquí en el Congreso Nacional. Por lo tanto, señor Presidente, la decisión es suya, pero no nos ponga a los diputados en la situación extrema de tener que violar la ley, porque hay un viejo dicho que reza así: "El que hace la ley no puede violar la ley". Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Diputado Andrés Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS: Señor Presidente, con el ánimo de solucionar el problema, nosotros habíamos pensado que se podía obviar el envío de una nueva terna, pero la realidad es que el caballero por el cual están pidiendo que se vote, no es integrante de la terna enviada por la Corte Suprema. De tal manera que, creo que ni siquiera cabe la discusión del asunto; no podemos nombrar a quien no es integrante de una terna y no queda otra alternativa que pedir que nos la completen y nos la envíen adecuadamente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Oscar Celleri. Con la intervención del Diputado Celleri se da por terminadas las intervenciones sobre este tema y la Presidencia adoptará una decisión.-----

EL H. CELLERI CEDEÑO: Señor Presidente: Primero quiero pedirles al Diputado Vallejo y al Diputado Cuesta que me digan, cuál es la disposición legal, que según ellos, el Congreso viola? Aquí hay violadores sí en verdad, señor Presidente, violadores no solamente de la ley, son contumaces

violadores. Con fecha 13 de septiembre del noventa y cinco, señor Presidente, dirigido a usted por el doctor Fernando Ortiz Bonilla, Secretario General de la Corte Suprema de Justicia, le comunica, que los vocales suplentes son: abogado Vicente Bonilla Mieles, de la segunda terna, el doctor Carlos Morales Echeverría y el abogado Miguel Villacrés Falquez. Aquí está la designación de la misma Corte Suprema, es la comunicación, el oficio. Yo no entiendo en verdad, ciertamente que aquellos que pretenden, en verdad, no solamente entorpecer sino que encuentran situaciones de perder el tiempo por todo, con razón que ésto no avanza, con razón que ni siquiera las reformas constitucionales, podemos aprobarlas. Gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: Lea el Artículo cinco, literal tres de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 5 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tercer inciso.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Tercer inciso. "Período extraordinario de sesiones del Congreso Nacional es el que se reúne para tratar, exclusivamente, los asuntos materia de convocatoria, de acuerdo a la Constitución Política de la República". Hasta allí el tercer inciso del Artículo cinco, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Dé lectura a la Convocatoria al período extraordinario de sesiones.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Del diario "El Universo", jueves 26 de octubre de 1995: "Congreso Nacional.- Convocatoria.- De conformidad con lo que dispone el artículo 65 de la Constitución Política de la República, y de acuerdo con las atribuciones que le confieren los Artículos 17 numeral 4) de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y 15, numeral 4) del Reglamento Interno, convoco a un período extraordinario

de sesiones del Congreso Nacional, a partir del día lunes 30 de octubre de 1995, a las 16 horas para tratar de los siguientes puntos: 1) Conocimiento y resolución de la renuncia del doctor Francisco Acosta Yépez, Ministro de la Corte Suprema de Justicia.- 2) Conocimiento y resolución de la renuncia del doctor Gustavo Ortega Trujillo, Superintendente de Compañías.- 3) Designación de representantes del Congreso Nacional ante varias instituciones.- 4) Elección de vocales del Tribunal Supremo Electoral.- 5) Conocimiento de Instrumentos Internacionales.- 6) Trámite del Proyecto de Reformas Constitucionales número III-94-132, segundo debate, tercer block, reconsideraciones a los artículos: 6, 7 y 8 y primero y segundo debate de las disposiciones transitorias.. Doctor Fabián Alarcón Rivera.- Presidente del Congreso Nacional". Hasta allí la convocatoria, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Qué fecha tiene la excusa del señor doctor Fernando Rosero?-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente.- La excusa del abogado Fernando González, ingresó al Congreso Nacional, a la Secretaría General, el día 30 de octubre de 1995, a las cuatro de la tarde.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores: La Presidencia resuelve tomar votación sobre la moción del Diputado Santiago Bucaram, será la Cámara la que decida si es procedente o no es procedente, será el Congreso el que decida, no el Presidente. Por lo tanto, repita la moción del Diputado Santiago Bucaram, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Que ante la excusa del abogado Fernando Rosero González, como vocal suplente del Tribunal Supremo Electoral sea designado, en su reemplazo, el abogado Vicente Bonilla Mieles.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No, señor Secretario. Toda votación es nominativa cuando se trata de elegir dignidades; en este caso lo primero que tenemos que hacer, y consulto al señor



Diputado Bucaram, es aceptar la excusa del doctor Fernando Rosero, para luego proceder a designar el reemplazo correspondiente. Por lo tanto, en este momento solamente tome votación, vamos a tomar votación... Le voy a dar el punto de orden, Diputado, un momento. Solamente vamos a tomar votación sobre la excusa de integrar la terna de parte del doctor Fernando Rosero. Punto de orden, señor Diputado Cuesta.-----

EL H. CUESTA CAPUTI: Que califique como previa una moción, que considere, si se puede o no se puede elegir al candidato que propone el Diputado Bucaram, es decir, si podemos o no proceder a la elección del candidato que propone al Diputado Bucaram. Simplemente eso, para saber si podemos actuar o no con legalidad, si ya pasa o no pasa esa moción, entonces vamos hacia adelante.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado: Yo creo que está claro el planteamiento sobre la moción. Aquellos que consideren que no es legal lo que propone el Diputado Santiago Bucaram, de aceptar la excusa a integrar la terna del doctor Fernando Rosero, votarán en contra. Los que consideren que es legal el planteamiento votarán a favor, con lo cual hemos resuelto el problema. No lo hace la Presidencia, sino lo hace el Congreso, es un asunto que lo podemos acabar rápidamente con la expresión de la voluntad de los integrantes del Congreso Nacional. Entonces, señor Secretario, tome votación simple sobre la propuesta o la moción del Diputado Bucaram, de aceptar la excusa de integrar la terna, del doctor Fernando Rosero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los señores legisladores que estén a favor de la moción propuesta por el Diputado Santiago Bucaram, favor, levantar el brazo y consignar su voto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pero si ya hemos indicado varias veces, señor Diputado, yo le encarezco que ponga atención, nada más. Ya estamos en votación. Señor Secretario, repita



nuevamente la moción del señor Diputado Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Que se acepte la excusa del abogado...-

EL SEÑOR PRESIDENTE: A integrar la terna, que se acepte la excusa a integrar la terna, porque no está designado. Diputado Bucaram, usted es el autor de la moción, proponga como usted crea conveniente y sobre eso votaremos. Proponga.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ: Si fuese tan amable, señor Presidente, el abogado Rosero ni se ha posesionado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Entonces, qué propone, Diputado? --

EL H. BUCARAM ORTIZ: Consecuentemente, que en lugar del abogado Rosero se designe al abogado Vicente Bonilla, y que se someta a votación nominativa, a fin de que cada uno vaya diciendo, si vota por el abogado Vicente Bonilla o no vota.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Diputado: Usted estaría proponiendo que en lugar del señor Rosero, el Congreso ponga al señor Bonilla. Es la Corte quien tiene que poner la terna.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ: La Corte ha remitido la terna de principales y de suplentes, y de los suplentes ha remitido cinco suplentes, ha sido su expresión de voluntad, que cualquiera de esas personas puede ser designado suplente del Tribunal Supremo Electoral, sino jamás las hubieran puesto en esa terna.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Entonces, aquí no se trata de aceptar o no la excusa, Diputado Bucaram. Discúlpeme, lo que se trata simplemente es nominar al señor abogado Vicente Bonilla como vocal alterno del Tribunal Supremo Electoral, nada más. En lugar de Fernando Rosero, por la excusa presentada. Antes de someter a votación, señores legisladores. La Presidencia declara un receso de cinco minutos y ruega al Diputado Cuesta, al Diputado Vallejo, que se dignen acercarse un momento a la Presidencia, cinco minutos de receso. A los señores jefes

del Bloque y a los diputados que quieran acercarse por favor, se acercan a la Presidencia. Cinco minutos de receso, porque tenemos el compromiso de tratar reformas constitucionales.

EL SEÑOR PRESIDENTE: DECLARA UN RECESO DE CINCO MINUTOS.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pueden tomar asiento en sus curules. Señor Secretario constate el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Cincuenta y dos legisladores en la sala, señor Presidente.-----

SE REINSTALA LA SESION.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se reinstala la sesión, señores legisladores. El señor Diputado Harry Alvarez, tiene la palabra.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Señor Presidente, señores legisladores: quiero reiterar la moción del Diputado Santiago Bucaram, que la hago mía, en el sentido de que en lugar de el Diputado Fernando Rosero, se nombre al abogado Vicente Bonilla Mieles. En lugar del abogado Fernando Rosero, se designe al abogado Vicente Bonilla.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, tome votación nominativa sobre la propuesta del Diputado Santiago Bucaram.-

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, señores legisladores.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Comprende la moción Diputado Bravo, que en lugar del señor abogado Fernando Rosero, como se ha excusado y no se ha posesionado, no hay que aceptarlo porque no está posesionado, se designe al abogado Vicente Bonilla Mieles que consta en los seis nombres enviados por la Corte Suprema de Justicia, como alterno en las dos ternas. Señor Secretario, tome votación nominativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señores legisladores: Galo Aguirre.

Javier Aguirre.-----

EL H. AGUIRRE RAMIREZ: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Guido Alava.-

EL H. ALAVA PARRAGA: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Luis Almeida.-

EL H. ALMEIDA MORAN: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Harry Alvarez.-

EL H. ALVAREZ GARCIA: "A favor de la moción".-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Daniel Alvarez.-

EL H. ALVAREZ TENORIO: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Bayardo Alvear.-

EL H. ALVEAR BAUTISTA: En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "En contra". Elio Armas.-----

EL H. ARMAS VALENCIA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Freddy Bravo.-----

EL H. BRAVO BRAVO: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Santiago Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". César Buelva.-

EL H. BUELVA YASACA: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Simón Bustamante.  
Juan Castanier. Oscar Celleri.-----

EL H. CELLERI CEDENO: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". José Cordero.-

EL H. CORDERO ACOSTA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Rafael Cuesta.-----

EL H. CUESTA CAPUTI: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Pío Oswaldo Cueva. Nelson  
Chávez.-----

EL H. CHAVEZ VALLEJO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Angel Chong.-----

EL H. CHONG CERRUFO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Pascual Del Cioppo. Roger  
Chávez.-----

EL H. CHAVEZ RODAS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Diego Delgado. Humberto  
Delgado.-----

EL H. DELGADO TELLO: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Marcelo Dotti.  
Fabián Fabara.-----

EL H. FABARA GALLARDO: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Milton Fabara.  
Manuel Félix López. Lizardo Figueroa.-----

EL H. FIGUEROA SEMINARIO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Marco Flores.-----

EL H. FLORES TRONCOSO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Carlos García. Germán Gallardo.-----

EL H. GALLARDO SANCHEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Luis Gencón.-----

EL H. GENCON CEDEÑO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Humberto Guillén. Guillermo Hidalgo.-----

EL H. HIDALGO BIFARINI: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por lo moción". Rolando Hurtado. Marco Lándazuri.-----

EL H. LANDAZURI ROMO: En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "En contra". Gustavo Larrea.-----

EL H. LARREA CABRERA: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Mario Loor.-----

EL H. LOOR BALDA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Homero López. Pedro Llerena.-----

EL H. LLERENA OLVERA: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Alejandro



Maldonado. Germán Mancheno. Carlos Manzur.-----

EL H. MANZUR PEREZ: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Fernando Meléndez. Heinz Moeller. Servio Moreno.-----

EL H. MORENO ALDAZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Aracely Moreno.-----

LA H. MORENO SILVA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Javier Neira.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Marcelo Noboa.-----

EL H. NOBOA CHAVEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Italo Ordóñez. Julio Palomeque. Marco Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Isauro Puente.-----

EL H. PUENTE DAVILA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Miguel Ramírez.-----

EL H. RAMIREZ ANGULO: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Carlos Rivadeneira. Iván Rodríguez. Tomás Roldán.-----

EL H. ROLDAN ARELLANO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Franco Romero. Hugo Ruiz.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Marcelo Saltos.-----

EL H. SALTOS GALARZA: A favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor de la moción". Pedro Lino Sánchez. Rodrigo Suárez.-----

EL H. SUAREZ MORALES: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Jonny Terán. Eddy Valencia.-----

EL H. VALENCIA CARRERA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Andrés Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Carlos Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Ricardo Vanegas.---

EL H. VANEGAS ARMENDARIS: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Jorge Vásquez.-----

EL H. VASQUEZ BERMEO: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Eduardo Véliz. ----

EL H. VELIZ VELIZ: Por la moción.-----

- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Vinicio Veloz.-----
- EL H. VELOZ SANCHEZ: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Carlos Vidal. Luis Villacís.-----
- EL H. VILLACIS MALDONADO: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Reynaldo Yanchapaxi.-
- EL H. YANCHAPAXI CANDO: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Napoleón Ycaza. Consulto a la sala, si el nombre de algún legislador ha sido omitido. No siendo ese el caso, procedo al segundo llamado. Galo Aguirre.-----
- EL H. AGUIRRE MONTERO: Por la moción.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Bayardo Alvear, ausente. Simón Bustamante, ausente. Juan Castanier, ausente. Pío Oswaldo Cueva. -----
- EL H. CUEVA PUERTAS: Abstención.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Pascual Del Cioppo, ausente. Diego Delgado, ausente. Marcelo Dotti.-----
- EL H. DOTTI ALMEIDA: Por la moción. -----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Milton Fabara.-----
- EL H. FABARA TORRES: Abstención.-----
- EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Manuel Félix López, ausente. Carlos García.-----
- EL H. GARCIA ESCOBAR: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la moción". Humberto Guillén, ausente. Rolando Hurtado, ausente. Homero López, ausente. Alejandro Maldonado, ausente. Germán Mancheno, ausente. Fernando Meléndez, ausente. Heinz Moeller, ausente. Italo Ordóñez, ausente. Franco Romero, ausente. Pedro Lino Sánchez, ausente. Jonny Terán, ausente. Carlos Vidal, ausente. Napoleón Ycaza, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proclame el resultado, señor Secretario.-

EL SEÑOR SECRETARIO: Treinta y ocho votos a favor de la moción, un voto en contra, quince abstenciones, de treinta y nueve votos válidos, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si hay un voto en contra del Diputado Marco Landázuri. El Diputado Marco Landázuri, votó en contra. Un momentito, señor diputado, yo estoy dirigiendo la sesión. Gracias, señor diputado. Proclame otra vez los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Treinta y ocho votos a favor de la moción un voto en contra y quince abstenciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, es una petición legal que hace el Diputado Cuesta, pero yo quiero que reflexionemos, vale la pena rectificar la votación en este momento sobre este aspecto, para regresar a tomar votación nominativa, sobre este asunto que es la elección de un vocal alterno de el Tribunal Supremo Electoral. Si usted insiste Diputado Cuesta, yo tengo que acogerme al reglamento y dar atención a su pedido, pero estamos pendiente a las reformas constitucionales, que hay que entrarlas a tratar, el país, no está observando en esa materia. Señor Diputado Cuesta, si usted insiste, no me queda otra alternativa que rectificar la votación. Señor Diputado Cuesta.-----

EL H. CUESTA CAPUTI: Señor Presidente. Antes de tratar las reformas constitucionales, creo que debemos actuar siempre en derecho, por lo tanto le solicito la rectificación. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Bucaram. Punto de orden.---

EL H. BUCARAM ORTIZ: Señor Presidente, que se lean las disposiciones legales, respecto a las designaciones de los tribunales etcétera, en el cual se habla si existe o no rectificación de votación. Si fuera tan amable.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, dé lectura a la disposición legal correspondiente sobre designación de dignidades.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 79, del Reglamento Interno de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. "Cuando se trate de elecciones para dignidades, representaciones o nombramientos que debe hacer los órganos de el Congreso Nacional, las votaciones serán nominativas". "Artículo 80.- Si en la elección que se hiciera para dignidad de representaciones o nombramientos ninguno de los candidatos obtuviere la mayoría requerida, se concretará la votación entre los dos que hubiera alcanzado el mayor número de votos". "Artículo 81 del Reglamento. En las votaciones nominales y nominativas el Presidente será el último en votar y después que él lo haya hecho, no se recibirá ningún otro voto". "Artículo 82, cuando hubiere dudas acerca de la exactitud de los resultados proclamados en la votación, cualquier legislador podrá pedir la rectificación de la misma, esta se realizará por una sola vez, en la misma forma en que se tomó la primera votación. En este caso sólo podrán votar..."-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hasta ahí, nada más, señor Secretario. Señor Diputado Cuesta. Muy amable, señor diputado, le agradece la Cámara. Proclame otra vez los resultados, señor Secretario.-----



EL SEÑOR SECRETARIO: Treinta y ocho votos a favor de la moción. Un voto en contra y quince abstenciones, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por lo tanto hay treinta y nueve votos válidos, y de los treinta y nueve votos válidos, treinta y ocho votos, han sido pronunciamiento de que se elija como vocal alterno del Tribunal Supremo Electoral al señor Vicente Bonilla. Esta Presidencia, proclama el resultado y declara electo vocal alterno del Tribunal Supremo Electoral, en representación de la Corte Suprema, por decisión del Congreso, al señor abogado Vicente Bonilla, a quién se le tomará la posesión de la misma manera que la autorización conferida en forma anterior a los otros miembros del Tribunal Supremo Electoral. Siguiendo punto del Orden del Día. Encarezco a los señores legisladores permanecer en la Sala. Siguiendo punto, señor Secretario.-----

- IV -

EL SEÑOR SECRETARIO: "2.- Conocimiento y Resolución del Tratado de Adhesión del Ecuador a la Organización Mundial de Comercio OMC".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Diputado Javier Neira.-----

EL H. NEIRA MENENDEZ: Señor Presidente, señores diputados: Quiero plantear, con todo comedimiento, que posterguemos el tratamiento de este tema hasta evaluar debidamente, el contenido del informe sobre cuyo texto no me pronuncio, porque ha sido repartido hace pocos minutos. Se trata de un tema de singular importancia para el futuro del Ecuador, el Protocolo de Adhesión a la Organización Mundial de Comercio, creo que a todos los ecuatorianos nos consta que ha existido, a lo largo de estos meses, un amplio debate, pero por sobre todo, una alta dosis desinformativa de los verdaderos alcances, de los compromisos que significan para el país, el adherirse en este Tratado cuyo méritos y trascendencia, no quiero discutir. Sólo quiero expresar, que han existido

fundadas preocupaciones de muchos gremios empresariales, colegios profesionales, e incluso sectores sindicales, que han denunciado la forma generosa como se ha negociado por parte de los funcionarios del Ejecutivo, especialmente de la Cancillería, el Protocolo de Adhesión del Ecuador, a la Organización Mundial de Comercio. Tengo información, que me permite asegurar que la negociación casi en paquete ha regalado, por llamarlo de algún modo, todo el arancel de importaciones, en las concesiones y consolidaciones arancelarias, que no son temporales, señor Presidente, según las cláusulas de la Organización Mundial de Comercio, son compromisos de carácter permanente que asumirá el Ecuador, y que no podrán ser negociadas o refinanciadas a futuro. Conozco que hay alrededor de siete mil quinientos setenta y cinco concesiones arancelarias, otorgadas generosamente por el Ecuador, que equivalen nada menos que a doscientos dieciséis veces las concesiones arancelarias, que por este mismo Tratado y Protocolo, concedió Colombia veinte y dos veces, a las que concedió México. De modo que tengo la sospecha, señor Presidente, que la adhesión que ha sido negociada por el Ejecutivo, a la Organización Mundial de Comercio y que comprometería al Ecuador hacia el futuro, pueden traer muy serias consecuencias para nuestro comercio exterior, especialmente por el hecho de que en el mundo se proclame el libre comercio, pero los mismos países desarrollados que proclaman el libre comercio, son los países más proteccionistas y lo constatamos en el drama que vive el floricultor ecuatoriano, el bananero ecuatoriano, para nombrar solamente dos productos de los vitales, que exporta el Ecuador. De modo tal, que yo quisiera pedir que se devuelva el informe de la Comisión, quisiera plantear desde ya, que solicitaré a la Comisión ser recibida, para exponer mis fundamentos sobre este tema, y por sobre todo, que la legislatura cuando adopte un tema trascendental, una decisión prioritaria, vital, como es ésta, lo haga con todo los elementos de juicio, para impedir perjuicios hacia el futuro del comercio exterior ecuatoriano. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Jorge Vásquez, y luego de lo cual tomará la Presidencia la decisión correspondiente.--

EL H. VÁSQUEZ BERMEO: Señor Presidente, hace más allá de un mes, el Diputado Oscar Célleri pidió que los convenios o tratados de carácter internacional, que sean puestos a consideración y conocimiento de este Congreso Nacional, sean entregados oportunamente, por lo menos con un día de anticipación, para que los señores legisladores tengamos una idea cabal de lo que vamos a tratar y sobre lo que vamos a votar. Es decir el Diputado Célleri, nos pidió que actuáramos con responsabilidad, qué sucede, señor Presidente, que este informe de la Comisión, ni siquiera acompaña el Protocolo de Adhesión, que es motivo del conocimiento y resolución de este Congreso Nacional. Cómo puede ser posible, que vayamos a votar sobre un informe, sin tener el documento materia de este informe. Señor Presidente, a mí me parece que la Comisión, con el respeto debido a sus miembros, ha actuado con enorme ligereza en el tratamiento de un tema, que es de vital importancia para el país, y que como lo ha resaltado el Diputado Javier Neira, implica una serie de concesiones, que eventualmente estarían afectando al primer producto de exportación, fuera del petróleo, que tiene el país, que es el banano; cuando los países industrializados, los países ricos, establecen cuotas que limitan nuestro derecho al libre comercio, que supuestamente consagra la Organización Mundial del Comercio, anteriormente el G.A.T.T. Me parece, señor Presidente, que un mínimo de respeto, para la opinión pública nacional y para los legisladores que representamos, a dicha opinión pública, es que la Comisión nos hubiera remitido el proyecto materia de su informe, sobre qué vamos a votar, señor Presidente, solamente tenemos aquí el informe de la Comisión, no tenemos el texto. Una, dos, tres, cuatro, páginas, son que este Congreso conozca realmente, el tema materia de nuestra resolución eventual; acaso la Comisión, considera y cree, que los señores legisladores no estamos en capacidad de analizar el documento materia de la Adhesión? Si es un Protocolo de Adhesión tiene que existir ese documento, tenemos la obligación legal de



pronunciarnos sobre él, no solamente sobre el escueto resumen de la Comisión, que lo considere procedente. Me parece que temas de esta trascendencia, no se deben tratar con la ligereza con que se ha tratado aquí. Yo quisiera saber y conocer la razón, por la cual la Comisión, no ha enviado el texto del Protocolo, sobre qué nos vamos a pronunciar? Yo quisiera saber qué nos dice el señor Vicepresidente encargado de la Presidencia de esa Comisión, el Honorable Daniel Alvarez Tenorio, la razón por la cual el Presidente de esa Comisión, no emite ni suscribe el informe. Acaso estaba inconforme con la posición de una mayoría, de enviarnos este proyecto sin el proyecto? Entonces, complementando lo sugerido, y creo que mocionado, por el Diputado Javier Neira, mociono que el tratamiento de este tema, se difiera para otra ocasión, cuando el Congreso Nacional y los señores diputados, tengamos en nuestras manos, el documento materia de la votación. Señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay algunos señores legisladores que me han solicitado la palabra, pero en conversación con algunos legisladores y con el Vicepresidente encargado de la Comisión, la Presidencia, en uso de las atribuciones que le da la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Reglamento, acepta la petición de los señores legisladores, para que vuelva a la Comisión y se puedan hacer los estudios y análisis correspondientes. Por lo tanto regresa a la Comisión este informe, y será tratado oportunamente, con todos los elementos de juicio, a pedido de la misma Comisión. Desea agregar algo sobre el asunto, Diputado Marco Flores?-----

EL H. FLORES TRONCOSO: Gracias, señor Presidente. Nosotros coincidimos plenamente con su decisión, solamente para solicitar, señor Presidente, que cuando se envíe el informe, se sirva la Comisión, adjuntar fotocopias de los documentos enviados por el Banco Central y por el Ministerio de Industrias, sobre el tema que estamos tratando y que se menciona en este documento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Siguiendo punto del Orden



del Día. Señor Secretario.-----

- v -

EL SEÑOR SECRETARIO: " 3.- Trámite del proyecto de reformas Constitucionales, número 394132. Segundo Debate, tercer bloque reconsideraciones de los Artículos 6, 7 y 8 y primero y segundo debate de Disposiciones Transitorias".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, en forma reiterada e insistente hemos solicitado la colaboración de los señores legisladores, para terminar este tema que ya se ha alargado más allá de lo normal, en el Congreso Nacional. Como ustedes saben perfectamente, se necesitan cincuenta y dos legisladores para poder tratarlo, pero para que la opinión pública constate, quienes queremos tratar el tema de las reformas constitucionales, señor Secretario, constate el quórum por lista, y que los medios de comunicación colectiva, constaten quienes de los legisladores queremos tratar y responder ante el país sobre este tema.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Inmediatamente, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momentito, señor Secretario. Punto de Orden, señor Diputado Andrés Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS: Señor Presidente, yo comparto la inquietud que tiene usted, y comparto también el reiterado llamado que usted ha hecho a los diputados, para que asumamos la responsabilidad de terminar la discusión del tema de las reformas constitucionales. Quiero, señor Presidente, que usted aquí, en este momento, comprometa a los diferentes partidos políticos, su asistencia para que se pueda terminar este asunto, que habiendo sido aprobado en primer debate, inconcebible que no se lo termine de tramitar en segundo, y que nos comprometamos todos a asistir el día de mañana y terminar eso en una, prácticamente, en una sesión, porque ya no admite mayor debate. Pero pedirle a usted, que haga este pedido, que haga esta convocatoria, esta reiteración,

y que el día de mañana nos comprometamos, a que no se clausure este Congreso sin que se intente el día de mañana, a dar el quórum necesario y terminar con este trámite, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor legislador, luego de que constatemos el quórum por lista, tomaremos la decisión correspondiente, en la materia del Congreso Nacional. Señor Secretario constate el quórum por lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Inmediatamente señor Presidente, señores legisladores: Galo Aguirre, presente. Javier Aguirre, presente. Guido Alava, ausente. Luis Almeida, presente. Harry Alvarez, presente. Daniel Alvarez, presente. Bayardo Alvear, ausente. Elio Armas. Freddy Bravo, ausente. Santiago Bucaram, presente. César Buelva, presente. Simón Bustamante, ausente. Juan Castanier, ausente. Oscar Célleri, presente. José Cordero, presente. Wilman Costa, ausente. Rafael Cuesta, ausente. Pío Oswaldo Cueva, presente. Nelson Chávez, presente. Angel Chong, presente. Pascual Del Cioppo, ausente. Diego Delgado, presente. Humberto Delgado, presente. Marcelo Dotti, presente. Fabián Fabara, presente. Milton Fabara, presente. Manuel Félix López, ausente. Lizardo Figueroa, presente. Marco Flores, presente. Carlos García, presente. Germán Gallardo, presente. Luis Gencón, presente. Humberto Guillén, ausente. Guillermo Hidalgo, ausente. Rolando Hurtado, ausente. Marco Landázuri, presente. Gustavo Larrea, presente. Fernando Larrea, presente. Mario Loor, presente. Homero López, ausente. Pedro Llerena, presente. Alejandro Maldonado, ausente. Germán Mancheno, presente. Carlos Manzur, presente. Tito Nilton Mendoza, ausente. Fernando Meléndez, ausente. Heinz Moeller, ausente. Servio Moreno, presente. Aracely Moreno, presente. Javier Neira, presente. Marcelo Noboa, presente. Italo Ordóñez, ausente. Julio Palomeque, ausente. Marco Proaño Maya, presente. Isauro Puente, presente. Miguel Ramírez, ausente. Carlos Rivadeneira, ausente. Iván Rodríguez, presente. Tomás Roldán, presente. Franco Romero, ausente. Hugo Ruiz, presente. Marcelo Saltos, ausente. Pedro Lino Sánchez, ausente. Rodrigo Suárez, presente. Jhonny

Terán, ausente. Edy Valencia, presente. Andrés Vallejo, presente. Carlos Vallejo, presente. Ricardo Vanegas, presente. Jorge Vásquez, presente. Eduardo Véliz, presente. Vinicio Veloz, presente. Carlos Vidal, presente. Luis Villacís, presente. Reynaldo Yanchapaxi, presente. Napoleón Ycaza, ausente. Con el ingreso del Diputado Rafael Cuesta, y usted, señor Presidente, cincuenta legisladores en la sala.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Harry Alvarez. Apriete el botón, que aparece en la computadora.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA: Señor Presidente, señores legisladores: Quiero recoger las palabras de un ex-Presidente del Congreso Nacional, del señor Diputado Andrés Vallejo; él ha demostrado una preocupación porque el día de hoy el Congreso trate las reformas constitucionales, y esa preocupación es también, del Bloque del Partido Roldosista Ecuatoriano, en donde su totalidad de los miembros estamos presentes. Quiero pedirle a usted dos cosas, señor Presidente, que una vez más, lo vuelvo hacer ante usted, lo hice el día miércoles, lo he realizado anteriormente, con el doctor Moeller, cuando fue Presidente del Congreso Nacional; pero que lamentablemente, no se ha podido atender algo que hubiera resuelto este problema, de salir adelante con las reformas constitucionales, es la primera, que el día de mañana, o pasado mañana, el Congreso Nacional, publique en los diarios del país, los nombres de los diputados que hemos asistido al tratamiento de las reformas constitucionales; uno, presentes. El segundo, que en este Período Extraordinario, usted, desde mañana, señor Presidente, desde mañana, tal como lo hice la semana anterior, convoque en las mañanas, desde las nueve de la mañana hasta las doce del día, a conocer única y exclusivamente, las reformas constitucionales, porque al paso que vamos, al ritmo que mantenemos, no va a haber jamás, los cincuenta y dos votos, para poder aprobar las reformas constitucionales, y serán pretextos del Gobierno Nacional, pretextos del pueblo ecuatoriano, pretextos de instituciones, pretextos de enemigos de la democracia, que inculparán permanentemente al Gobierno, de ser morosos con una



responsabilidad nuestra. No se trata de una simple ley, sino de la Constitución de la República, que debía de demandar, de todos los legisladores, la responsabilidad necesaria, pero que eso no se ha podido obtener, y por lo tanto, si esta situación continúa evidentemente, yo creo que es un deber histórico dejar señalado, que desde el año pasado como Partido Roldosista, vengo pidiendo, como su Jefe de Bloque, que se hagan convocatorias exclusivamente para tratar el proyecto de reformas constitucionales, pero siempre se han incluido otros temas, o cuando ya ha sido de tratar las reformas, nos encontramos con este vacío de presencia de los legisladores, para obtener el número requerido de votos para aprobar las reformas que están esperando en la Comisión Constitucional, señor Presidente. Por lo tanto hago esto, dos pedidos para que sean atendidos por la Presidencia, usted tiene toda la facultad, para que así se lo haga, y sino, simplemente pués que se atienda el primer llamado, para que se publiquen los nombres de los diputados que concurrimos hoy, a cumplir nuestro mandato, que nos dio el pueblo ecuatoriano. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, como le consta al país, estamos haciendo todos los esfuerzos, para que este tema que viene arrastrándose por más de seis o siete meses, termine definitivamente su trámite, en el Congreso Nacional. Pero todo tiene un límite, señores legisladores, la paciencia del pueblo ecuatoriano, la paciencia de ustedes que asisten y la paciencia del Presidente del Congreso. Vamos hacer un nuevo intento y último, para que quede como testigo el país y el pueblo ecuatoriano, quienes quieren aprobar y tramitar las reformas, y quienes no quieren venir a trabajar al Congreso Nacional. Por eso, tomo dos decisiones, la primera de ellas, vamos a publicar por la prensa, los que no asistan, y los que asistimos a las sesiones para tratar el tema de las reformas constitucionales, y en segundo lugar, convoco para mañana, a las once de la mañana, a sesión extraordinaria del período extraordinario del Congreso Nacional, para tratar exclusivamente el tema de las reformas constitucionales,



invito a todo los medios de comunicación colectiva del país, para que sean testigos, para que el pueblo ecuatoriano vea lo que va a pasar mañana, cuando hay la responsabilidad de los legisladores que queremos trabajar; pero no puede el Congreso Nacional, pagar por culpa de pocos, y que se desprestigie el Congreso por los que no asisten, y por ello, es necesario que los medios de comunicación estén aquí presentes mañana, para que el pueblo ecuatoriano sea testigo de quienes queremos trabajar, para que el Congreso pueda tramitar las reformas constitucionales. Suspendo la sesión, y mañana a las once de la mañana, queda convocado el período extraordinario. Gracias, señores legisladores.-----

- VI -

El señor Presidente, clausura la sesión, siendo las veinte horas.-----



Doctor Fabián Alarcón Rivera  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Licenciado Fabrizio Brito Morán  
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL

Abogado Roberto Muñoz Avilés  
PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL